

Ref.: jjgf

Acta Junta Gobierno Local de 31-10-2016.

A C T A DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016

SRES. ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta:

D^a María Concepción Brito Núñez.

Tenientes de Alcalde:

D. Juan Carlos Armas Febles
D. Jorge Baute Delgado
D. José Francisco Pinto Ramos
D. Carlos Antonio Sabina Lugo
D. Fernando Alduán Guerra
D^a Olivia Concepción Pérez Díaz

Secretario:

D. Octavio Manuel Fernández Hernández.

En Candelaria, a 31 de octubre de 2016, siendo las diez horas se constituyó la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria en la Sala de reuniones de la Casa Consistorial bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña María Concepción Brito Núñez, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria.

Asiste el Secretario General del Ayuntamiento D. Octavio Manuel Fernández Hernández.





Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó al estudio de los temas objeto de la misma.

1º.- MODIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN RELACIÓN A LA PROPUESTA, DE FECHA 23-09-2016, DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE PINTURAS, ACCESORIOS Y ENVASES VACIOS, CON UN VALOR ECONÓMICO DE 74.363,65 €, OFERTADA AL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA POR LA EMPRESA "PINTURAS CIN CANARIAS, S.A.U."

Consta en el expediente informe jurídico emitido por la Técnico de Administración General, de fecha 28 de octubre de 2016, del siguiente tenor literal:

INFORME JURÍDICO

Dada cuenta de la situación del expediente relativo a la aceptación de donación de pinturas, accesorios y envases vacíos, por parte de la empresa "Pinturas Cin Canarias, S.A.U", la funcionaria que suscribe emite el siguiente informe, que desde ahora somete a cualquier otro mejor fundado en Derecho:

ANTECEDENTES:

Resultando que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de septiembre de 2016- punto 4, se aprobó la aceptación de la donación por parte de la entidad "Pinturas Cin Canarias, S.A.U" al Ayuntamiento de Candelaria 75 Pallets (33.639,12 kg) de pinturas, accesorios y envases vacíos, con un valor económico de 74.363,65 euros. Considerando que según nos informa la representación jurídica de la empresa donante, y a los efectos de la deducción por donativos a entidades sin fines lucrativos con motivo de la donación, es necesario que por parte del Ayuntamiento de Candelaria, se certifique los siguientes extremos: -El número de identificación fiscal y los datos de identificación personal del donante y de la entidad donataria.-Mención expresa de que la entidad donataria se encuentra incluida en las reguladas en el art. 16 de la Ley 49/2002.-Fecha e importe del donativo cuando éste sea dinerario.-Documento público y otro documento auténtico que acredita la entrega de bien donado cuando no se trate de donativos en dinero.-Destino que la entidad donataria dará al objeto donado en el cumplimiento de su finalidad específica.-Mención expresa del carácter irrevocable de la donación.

Resultando por tanto que se hace necesario la modificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de septiembre de 2016- punto cuarto, teniendo en cuenta que en el citado Acuerdo no hace mención a todos los extremos expuestos por la representación jurídica de la empresa donante.

En base a los antecedentes de hecho y fundamentos de Derecho expuestos, se emite la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Primero.- La aceptación por parte del Ayuntamiento de Candelaria, con CIF N° P3801100C, como Entidad Local que se encuentra incluida en las reguladas en el art. 16 de la Ley 49/2002, de la donación de 75 Pallets (33.639,12 kg) de pinturas, accesorios y envases vacíos, con un valor económico de 74.363,65 euros, que fue ofertada al Ayuntamiento por D. Francisco Ferrer Figueras, con DNI nº 37.690.197M y D. Agustín Barbuzano Suárez, con DNI nº 42.079.648K, como apoderados de la empresa "Pinturas CIN Canarias, SAU", con CIF nº A38453817.



Segundo.- El destino de la donación es para las viviendas de los vecinos con carencias económicas y así como para las infraestructuras municipales, siendo de carácter irrevocable la donación realizada.

Tercero.- Notificar al interesado la aceptación de la donación descrita.

Cuarto.- Facultar a la Alcaldesa para que suscriba todos los documentos que se deriven del expediente.

Es cuanto he de informar en la Villa de Candelaria, a 28 de octubre de 2016.

La Técnico de Administración General,

M^a del Pilar Chico Delgado.

La Junta de Gobierno Local, previo debate y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

Primero.- La aceptación por parte del Ayuntamiento de Candelaria, con CIF N^o P3801100C, como Entidad Local que se encuentra incluida en las reguladas en el art. 16 de la Ley 49/2002, de la donación de 75 Pallets (33.639,12 kg) de pinturas, accesorios y envases vacíos, con un valor económico de 74.363,65 euros, que fue ofertada al Ayuntamiento por D. Francisco Ferrer Figueras, con DNI n^o 37.690.197M y D. Agustín Barbuzano Suárez, con DNI n^o 42.079.648K, como apoderados de la empresa "Pinturas CIN Canarias, SAU", con CIF n^o A38453817.

Segundo.- El destino de la donación es para las viviendas de los vecinos con carencias económicas y así como para las infraestructuras municipales, siendo de carácter irrevocable la donación realizada.

Tercero.- Notificar al interesado la aceptación de la donación descrita.

Cuarto.- Facultar a la Alcaldesa para que suscriba todos los documentos que se deriven del expediente.



2º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Único.- ACUERDO QUE PROCEDA EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2016, DE REALIZACIÓN DE UN PROYECTO FORMATIVO DENOMINADO OTOÑO TEXTIL.

Consta en el expediente propuesta de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 28 de octubre de 2016, cuyo tenor literal es el siguiente:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE REALIZACIÓN DE UN PROYECTO FORMATIVO DENOMINADO OTOÑO TEXTIL

A la vista de la exitosa experiencia del proyecto OTOÑO TEXTIL 2015 de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local realizado en otoño de 2015.

Considerando las necesidades de aprendizaje manifestadas por las personas participantes así como por personas interesadas como potenciales alumnas y alumnos y los tiempos de dedicación al mismo, se hace necesaria la convocatoria de un programa formativo de 4 meses que tenga como objetivo seguir formando en tejeduría de telar manual y confección de trajes tradicionales canarios, así como incorporar nuevas líneas de trabajo como la confección con telas no tejidas y el patronaje.

Dada cuenta de que existe dotación económica en la aplicación presupuestaria **vigente** número **49200.22606 por importe de 3.087,00 con RC. Nº 2.16.0.10831**

Visto el programa formativo que a continuación se detalla, así como las tasas de matrícula de cada uno de las actividades que contiene así como el desglose de ingresos y gastos:

El programa formativo se concreta en distintas acciones formativas según planteamos en el cronograma que ofrecemos. Se trata de 3 cursos de 60 horas cada uno y distintos workshops con horarios diversos según las exigencias del programa formativo previsto.

CURSOS:

- Curso de TEJEDURÍA EN TELAR MANUAL,
- Curso de CONFECCIÓN DE TRAJES TRADICIONALES.
- Curso de PATRONAJE BÁSICO SEÑORA PARA NOVAT@S.

WORKSHOPS:

TRABAJOS CON MATERIALES NO TEJIDOS (especialmente concebido para la preparación de exclusivos regalos de Navidad):



- Workshop CONFECCIÓN DE CHALECO DE LANA AFIELTRADA.(Trabajo con sedas, algodones, lanas y fibras de plátano y rosal). 11 horas.
- Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas
- Taller de joyería y complementos con lana.3 horas
- Taller de decoración de jabones con lana. 3 horas
- Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas

TALLERES DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN ESPECÍFICOS. TRADICIONAL Y MODA

Estos talleres están sujetos a la demanda.

Complementos de vestimenta tradicional:

- Taller de realización de peñillos y faltriqueras de trajes tradicionales.3 horas.
- Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas.
- Taller de remangaderas y borlas de trajes tradicionales. 3 horas.
- Taller de mochilas de trajes tradicionales. 3 horas.

Patronaje y confección de moda:

- Taller de patronaje y confección de mallas infantiles. 9 horas.
- Taller de patronaje y confección mallas de short, piratas deportivos y legins. 9 horas.
- Taller de tops y camisetas deportivas. 9 horas.

Los cursos tienen una duración de 60 horas distribuidos en los meses que van de noviembre a marzo tal y como establece el cronograma.

Las sesiones de los tres cursos son de 4 horas diarias y se impartirán en horario de tarde. De las 16:00 a las 20:00 horas.

Los docentes a impartir los cursos serán personas de reconocido prestigio en los sectores de confección tanto artesanales como industriales, con demostrada experiencia y capacidad docente, y se tratará de contrataciones a terceros.

El curso de tejeduría manual está abierto a personas no iniciadas en esta actividad hasta personas que deseen profesionalizarse en la misma, dando cabida a ambos niveles.

El curso de Confección de trajes tradicionales es un curso especializado: las personas interesadas en el curso deberán contar con formación en confección a mano y a máquina y/o conocimientos sobre costura en general para poder inscribirse.

Para el curso de Patronaje básico no se exigen conocimientos previos.



Los talleres se realizarán en una sola edición por cada uno. Los contenidos son de carácter exclusivamente práctico.

Los talleres tienen una duración que oscila entre las 3 horas y las 9:00 horas. Las sesiones de taller son de 3 horas y dependiendo de la duración de la misma se dividen en 2 y 3 sesiones.

Los talleres con lanas, comúnmente denominados fieltros, son 5 y serán realizados en los meses previos a las fiestas de Navidad.

El WORKSHOP TRABAJOS CON MATERIALES NO TEJIDOS (especialmente concebido para la preparación de exclusivos regalos de Navidad) es un taller de más larga duración de lo habitual y se desarrollará en 3 sesiones de 3 horas en viernes por la tarde, y dos sesiones de 4 horas cada una en sábado.

CONTENIDOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

1. CURSO DE TEJEDURÍA DE TELAR MANUAL:

• Prácticas

- Bobinar, encanar y encanillar.
- Practicar varias clases de nudos con varios hilos de distintas materias y gruesos.
- Llenar filetas.
- Pasar hilos.
- Reparar roturas de los hilos.
- Urdir con urdidos de tambor vertical y horizontal.
- Urdir con urdidos de marco.
- Urdir sobre el telar.
- Urdir con barras haciendo madejas.
- Pasar el hilo urdido al plegador o al telar.
- Montar mallas a los lizos.
- Pasar monturas con varios remetidos.
- Pasar peines de diferentes densidades y cuentas.
- Tejer telares de bajo lizo: tafetanes, sargas, satenes, tejidos a cuadros, tejidos listados, tejidos con perdido por urdimbre y trama, tejidos de dobles telas, tejidos de dos caras, damascos, radiados y otros.

• Contenidos teóricos

- Fibras textiles, propiedades y características.
- Técnicas de hiladura. máquinas, útiles y herramientas.
- Técnicas de urdir.
- Sistemas de urdido. Urdidores, filetas, útiles y herramientas.



- Armaduras o monturas y sus accesorios.
 - Técnicas de pasado.
 - Sistemas de bobinado, enconado, encanillado; máquinas, útiles y herramientas.
 - Tecnología del tisaje. Terminología.
 - Técnicas de tejer: máquinas, útiles y herramientas.
 - Técnicas de repasado y separado de tejidos.
 - Técnicas de acabar tejidos: máquinas, útiles y herramientas.
 - Normas de calidad.
 - Control del tiempo de las operaciones.
 - Historia del tejido.

 - Historia de la utilización de las fibras textiles.
 - Historia de la evolución tecnológica del tisaje.
- **Contenidos relacionados con la profesionalidad**
 - Responsabilidad en la selección de fibras.
 - Pulcritud en el hilar y retorcer.
 - Meticuloso en el reparado de roturas.
 - Responsabilidad en el urdido.
 - Precisión en el pasado y ajuste de armaduras.
 - Respetuoso en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
 - Responsabilidad en el montaje y preparación de telares.
 - Precisión en ajuste de los telares y las monturas.
 - Habilidad en el manejo de los órganos móviles del telar.
 - Pulcritud durante el proceso de tisaje.
 - Buen gusto en los acabados sobre los tejidos.
 - Correcta aplicación de las normas de calidad.

2. CURSO DE CONFECCIÓN DE VESTIMENTA TRADICIONAL:

0. Historia de la indumentaria tradicional canaria y los textiles.

Evolución de estilos en la indumentaria y complementos, con especial incidencia en la vestimenta tradicional canaria de los siglos XVIII-XIX y XX:

- Evolución y estética en el vestido y sus complementos.
- Elementos que determinan la función ornamental o utilitaria-protectora del vestido.



- Relación de las prendas con su momento coyuntural.
- Relación de prendas con el uso social. Usos protocolarios.
- Las tendencias a “tipificar” que recrean un aire tradicional: los trajes típicos canarios.

1. Materiales, herramientas y equipos artesanales en procesos de textil y confección

Breve repaso a los contenidos siguientes:

- **Fibras e hilos:**
 - Clasificación, características y propiedades físicas y aplicaciones.
 - Identificación y valoración de fibras e hilos y sus propiedades.
 - Esquema general de los procesos de obtención de fibras e hilos.
 - **Tejidos:**
 - Tejidos de calada, punto, telas no tejidas y recubrimientos.
 - Estructura y características fundamentales.
 - Esquemas de procesos de obtención.
 - Procedimientos de identificación de tejidos.
 - **Descomposición de un producto en sus componentes.**
 - **2. Diseño y patronaje; técnicas de corte y ensamblado a mano y a máquina en confección a medida. Técnicas de corte y confección de prendas interiores (calzoncillo, blusa, enagua y refajo). Técnicas de corte y confección de prendas exteriores (falda o enagua exterior, justillos, jubones, calzón, chaleco)**
-
- **Aplicación de corte manual de tejidos en confección a medida**
 - Corte convencional: características y aplicaciones.
 - Corte de distintos materiales.



- Técnicas de extendido y posicionado de tejido.
- Secuencia de operaciones de corte convencional.
- Máquinas de corte: tijeras eléctricas y manuales (tijeras, cuchillas y otras), prensas y troqueles.
 - Herramientas, pesas, pinzas de sujeción, piqueteador, perforador y otros.
 - Útiles de marcado: jaboncillo, lápiz para piel y otros.
 - Útiles de medida: cinta métrica, reglas, escuadras y otros.
- Manipulación de útiles y herramientas de costuras a mano en confección a medida
 - Instrumentos convencionales de costura.
 - Útiles auxiliares: marcadores, cinta métrica, tijeras pequeñas, corta hilos, abreojales y otros.
- Aplicación de costuras a mano en confección a medida
 - Definición de puntada y costura.
 - Esquemas de puntadas y costuras a mano.
 - Tipos de puntadas a mano: a canto, sujeción, realce, adorno y otras.
 - Costuras de unión: provisionales y definitivas. Definición y tipos.
 - Costuras especiales: presillas, ojales, ojalillos o bодоques y otras.
 - Costuras en reparación de tejidos: zurcidos.
- Operaciones de costura a máquina en confección a medida
 - Preparación y posicionamiento de prendas o materiales.
 - Costuras de unión.
 - Costuras de adorno.
 - Acolchados y simulación de bordados.
 - Costuras de sobrehilado
- Operaciones de pegado de componentes en confección a medida
 - Preparación y posicionamiento de materiales.
 - Factores que influyen en la disposición y selección del pegado.
 - Pegamentos y colas, siliconas y disolventes: características, conservación y seguridad en el uso.
 - Procedimiento de pegado.
 - Accesorios: brochas, pata de cabra, rodillo y otros.
- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.



3. Complementos y procesos de acabado en la confección a medida de trajes tradicionales (zapatos, sombreros, polainas, faltriqueras, talegas, mantillo, sobretodos, fajines, toca, rostri- llo, mochila de hombre...)

- Técnicas y sistemas de forrados. Terminología. Máquinas, útiles y herramientas.
- Clases de forros, características, propiedades y composición.
- Tipos de costuras a mano en el clavado de forros e hilos.
- Tipos de puntadas a máquina en el clavado de forros e hilos.
- Coser a mano y a máquina piezas de forros.
- Aplicar forros a las prendas y pantalones a mano y a máquina.
- Clavar forros dejando sobrantes en mangas y bajos.
- Clavar botones, adornos, complementos y fornituras.
- Hacer ojales y presillas.
- Hacer puntos y pespuntos de adorno.
- Pulir defectos de las prendas.
- Completar y deducir de la ficha técnica, tiempos, materiales y métodos de ejecución.
- Elaborar presupuestos.
- Técnicas de acabados especiales:

3. CURSO DE PATRONAJE BÁSICO BLUSA, FALDA, VESTIDO Y PANTALÓN DE SEÑORA

Objetivo general: Ordenación de los distintos temas con criterio lógico para utilizarlo prácticamente, permitiéndole al alumno poderse introducir poco a poco en el campo de patrones más simples.

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

Historia y evolución de la indumentaria femenina.

Materiales y métodos utilizados según objetivo del proyecto de vestuario femenino: tipologías de tejidos y útiles y selección.

- Conocer las razones de la base del patronaje tipo.
- Conocer materiales y útiles necesarios para la elaboración de patrones.
- Conocer tablas de medidas auxiliares estandarizadas.
- Conocer métodos deductivos para elaborar medidas estándar.
- Conocer contenidos de tomas de medidas personalizadas
- Conocer métodos de adaptabilidad entre medidas deducidas y personalizadas.
- Conocer método y desarrollo de patrones "tipo" de: falda, blusa, vestido y pantalón de señora.
- Conocer métodos de transformación básicos de patrones tipo.
- Conocer fundamentos de identificación e industrialización de patrones.



- Detectar anomalías en patronaje.
- Aplicar precisión en la calidad del patronaje tipo y sus transformaciones.

METODOLOGIA:

- La docente aplicará en grupo la didáctica, con métodos expositivos y demostrativos en la elaboración de patrones tipo y sus transformaciones.

MATERIALES:

- Reglas.
- Cinta métrica.
- Lápices.- Tijeras.
- Ruleta dentada.
- Papel Kraft.

4. LOS TALLERES QUE SE VAN A REALIZAR.

Cada taller está pensado para cumplir distintos objetivos relativos a diversos aspectos del textil. Se ofertarán 3 tipos de talleres:

A. TALLERES CON TEJIDOS NO TEJIDOS.

CONFECCIÓN DE CHALECO DE LANA AFIELTRADA

Duración: 6 horas

Objetivo: Confección de un chaleco, partiendo de las fibras de lana natural y utilizando lana peinada, telas como sedas, gasas, algodones y fibras vegetales como el ramio, el bambú, las fibras de plátano o rosál. La utilización de estas fibras aporta efectos diferentes, y ayudan a crear una pieza única.

TALLER PAÑUELOS NUNO

Duración: 6 horas

Objetivo: Confección de un pañuelo Nuno, partiendo de las fibras de lana natural y utilizando lana peinada, telas como sedas, gasas, algodones y fibras vegetales como el ramio, el bambú o viscosa. La utilización de estas fibras aporta efectos diferentes, y ayudan a crear una pieza única.

Objetivo final: Cada participante concluirá el taller con la terminación de un pañuelo Nuno. Y podrán diferenciar las diferentes texturas aportadas por las diferentes fibras.

TALLER DE JOYERÍA Y COMPLEMENTOS CON LANA

Duración: 3 horas



Objetivo: Enseñaremos la diferencia entre la lana peinada y la lana cardada, así como la diferencia y utilización de las diferentes fibras y que efecto producen en la pieza a confeccionar.

Confección de complementos, partiendo de las fibras de lana natural y utilizando lana peinada, telas como sedas, gasas, algodones y fibras vegetales como el ramio, el bambú, las fibras de plátano o rosal. La utilización de estas fibras aporta efectos diferentes, y ayudan a crear una pieza única. También podremos utilizar piedras o cuentas para usar en la elaboración.

Objetivo final:

Cada participante concluirá el taller con la terminación de una pieza de joyería en lana o un complemento Y podrán diferenciar las diferentes texturas aportadas por las diferentes fibras.

TALLER DE DECORACIÓN DE JABONES CON LANA

Duración: 3 horas

Objetivo: Enseñaremos la diferencia entre la lana peinada y la lana cardada, así como la diferencia y utilización de las diferentes fibras y que efecto producen en la pieza a realizar. Realizaremos dos jabones uno con la técnica de decoración húmeda, y otro con una técnica mixta de lana húmeda y lana seca, utilizando unas agujas especiales para su decoración

Objetivo final:

Cada participante concluirá el taller con la terminación de dos jabones decorados y podrán diferenciar las diferentes texturas y técnicas utilizadas.

TALLER DE REALIZACIÓN DE BOLSOS Y COMPLEMENTOS

Duración: 6 horas

Objetivo: Enseñaremos la diferencia entre la lana peinada y la lana cardada, así como la diferencia y utilización de las diferentes fibras y que efecto producen en la pieza a confeccionar.

Confección de complementos, y bolsos partiendo de las fibras de lana natural y utilizando lana peinada, telas como sedas, gasas, algodones y fibras vegetales como el ramio, el bambú, las fibras de plátano o rosal. La utilización de estas fibras aporta efectos diferentes, y ayudan a crear una pieza única. También podremos utilizar piedras o cuentas para usar en la elaboración.

Objetivo final:

Cada participante concluirá el taller con la terminación de un complemento o bolso decorados y podrán diferenciar las diferentes texturas y técnicas utilizadas

Objetivo: Customizar prendas de moda a partir de prendas y complementos ya existentes. Crear moda.

B. TALLERES DE COMPLEMENTOS DE TRAJES TRADICIONALES

Objetivo: Ofrecer a artesanas y artesanos de trajes tradicionales y aprendices o artesanos noveles locales la oportunidad de aprender la confección de complementos a estos trajes.



La realización de los talleres B y C está sujeta a la demanda que pueda surgir en los dos primeros meses de desarrollo del proyecto OTOÑO TEXTIL.

C. TALLERES DE PATRONAJE

Objetivo: Ofrecer a quienes deseen dedicarse a la reparación y adaptación de prendas de moda, la posibilidad de formarse en la realización de distintas prendas y el perfeccionamiento en las mismas. La realización de los talleres B y C está sujeta a la demanda que pueda surgir en los dos primeros meses de desarrollo del proyecto OTOÑO TEXTIL

La realización de los talleres puede estar sujeta a modificaciones en la fecha de realización o período de ejecución de acuerdo a las necesidades encontradas y a las demandas de

ESTUDIO FINANCIERO DEL PROGRAMA FORMATIVO

1. CURSO TEJEDURÍA DE TELAR MANUAL:

CONCEPTO DE GASTOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Contratación de docente durante 60 horas.	25 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	1.500
Materiales para el desarrollo del curso		300
		Gastos totales: 1.500 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto. Los telares de bajo lizo serán aportados por la entidad organizadora existiendo uno para uno de las 15 personas previstas. Así mismo, las hilaturas y otros materiales textiles serán aportados por la entidad. La entidad aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.



CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,10 € x 60 HORAS	126
Ingresos totales 126 x 12 alumnas/os= 1.512 €		

OTROS INGRESOS: No están previstas.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del curso se puede hacer con anterioridad al comienzo del mismo o en cuatro mensualidades consecutivas de 31,5 euros cada una. El primer pago antes del inicio del curso. El último pago antes del de iniciar el último mes de formación.

El pago a los docentes se efectuará una vez hechos todos los cobros.

2. CURSO CONFECCIÓN DE VESTIMENTA TRADICIONAL:

CONCEPTO DE GASTOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Contratación de docente durante 60 horas.	25 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	1.500
Gastos de materiales para desarrollo curso		0
Gastos totales: 1.500 €		

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto. Los materiales textiles tradicionales deberán ser aportados por las personas en formación. Así mismo la entidad aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.



CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,10 € x 60 HORAS	126
Ingresos totales 126 x 12 alumnas/os= 1.512 €		

OTROS INGRESOS: No están previstas, si bien las alumnas y alumnos podrán voluntariamente hacer aportaciones dinerarias o en materiales para la realización de acciones que sean propuestas por ellas y ellos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del curso se puede hacer con anterioridad al comienzo del mismo o en cuatro mensualidades consecutivas de 31,5 euros cada una. El primer pago antes del inicio del curso. El último pago antes del de iniciar el último mes de formación.

El pago a los docentes se efectuará una vez hechos todos los cobros.

3. CURSO PATRONAJE PARA NOVAT@S BÁSICO BLUSA, FALDA, VESTIDO Y PANTALÓN SEÑORA:

CONCEPTO DE GASTOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Contratación de docentes durante 60 horas.	25 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	1.500
Gastos de materiales para desarrollo curso		0
Gastos totales: 1.500 €		

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto. Los materiales textiles tradicionales deberán ser aportados por las personas en formación. Así mismo la entidad aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo



CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,10 € x 60 HORAS	126
Ingresos totales 126 x 12 alumnas/os= 1.512 €		

OTROS INGRESOS: No están previstas, si bien las alumnas y alumnos podrán voluntariamente hacer aportaciones dinerarias o en materiales para la realización de acciones que sean propuestas por ellas y ellos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del curso se puede hacer con anterioridad al comienzo del mismo o en cuatro mensualidades consecutivas de 31,5 euros cada una. El primer pago antes del inicio del curso. El último pago antes del de iniciar el último mes de formación.

El pago a los docentes se efectuará una vez hechos todos los cobros.

4. TALLERES

Los talleres se clasifican por su duración. Tenemos talleres de una sola sesión de 3 horas, talleres de 2 sesiones de 3 horas (6 horas en total), talleres de 3 sesiones de 3 horas (nueve horas en total) y un taller WORKSHOP DE DISEÑO Y REALIZACIÓN DE UN CHALECO CON MATERIALES NO TEJIDOS de 11 horas de duración que se organiza en un fin de semana.

TALLERES DE 3 HORAS DE DURACIÓN:

- Taller de joyería y complementos con lana.
- Taller de decoración de jabones con lana.
- Taller de realización de peñillos y faltriqueras de trajes tradicionales.
- Taller de remangaderas y borlas de trajes tradicionales.
- Taller de mochilas de trajes tradicionales.

CONCEPTO DE GASTOS por TALLER de 3 horas	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros/taller)
Contratación de docente durante 3 h.	30 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	90



Compra de materiales:	0	0
Gastos totales:		90 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto.

Los materiales serán aportados la entidad que también aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,50 € x 3 HORAS	7,5 € por persona
Ingresos totales 7,5 x 12 alumnas/os= 90 €		

OTROS INGRESOS: No están previstos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del taller se efectuará en una sola cuota antes del inicio de cada taller.

TALLERES DE 6 HORAS DE DURACIÓN:

- Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas
- Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas
- Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas.

CONCEPTO DE GASTOS por TALLER de 6 horas	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros/taller)
Contratación de docente durante 6 h.	30 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	180



Compra de materiales:	0	0
Gastos totales:		180 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto.

Los materiales serán aportados la entidad que también aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,50 € x 6 HORAS	15 € por persona
Ingresos totales 15 x 12 alumnas/os= 180 €		

OTROS INGRESOS: No están previstos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del taller se efectuará en una sola cuota antes del inicio de cada taller.

TALLERES DE 9 HORAS DE DURACIÓN:

- Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas
- Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas
- Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas.

CONCEPTO DE GASTOS por TALLER de 9 horas	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros/taller)
Contratación de docente durante 9 h.	27 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	243
Compra de materiales:	0	0



Gastos totales:		243 €
-----------------	--	-------

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto.

Los materiales serán aportados la entidad que también aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,33 € x 9 HORAS	21 € por persona
Ingresos totales 21 x 12 alumnas/os= 252 €		

OTROS INGRESOS: No están previstos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del taller se efectuará en una sola cuota antes del inicio de cada taller.

WORKSHOP DE 11 HORAS DE DURACIÓN:

Este taller es un proyecto demostrativo para personas ya iniciadas en la confección que deseen realizar un aprendizaje en torno a la realización de una prenda de una sola pieza a partir de materiales no tejidos.

CONCEPTO DE GASTOS por TALLER de 6 horas	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros/taller)
Contratación de docente durante 11 h.	27 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	297
Compra de materiales:	0	0
Gastos totales:		297 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto.

Los materiales serán aportados la entidad que también aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del workshop.



CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota para la participación en el curso	25	25 € por persona
Ingresos totales 25 x 12 alumnas/os= 300 €		

OTROS INGRESOS: No están previstos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del taller se efectuará en una sola cuota antes del inicio de cada taller.

El pago de los talleres en cualquiera de sus modalidades de duración se efectuará una vez cobrados todas las matrículas tras la realización del mismo.

GASTO TOTAL DEL PROYECTO FORMATIVO:

ACCIÓN FORMATIVA	TOTAL EUROS
Curso de TEJEDURÍA DE TELAR MANUAL	1.500,00
Curso de CONFECCIÓN DE TRAJES TRADICIONALES.	1.500,00
Curso de PATRONAJE PARA NOVATAS/OS	1.500,00
Taller de Taller de joyería y complementos con lana. 3 horas	90,00
Taller de decoración de jabones con lana. 3 horas	90,00
Taller de realización de peñillos y faltriqueras de trajes tradicionales.3 horas.	90,00
Taller de remangaderas y borlas de trajes tradicionales. 3 horas	90,00
Taller de mochilas de trajes tradicionales. 3 horas	90,00
Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas	180,00
Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas	180,00



Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas	180,00
Taller de patronaje y confección de mallas infantiles. 9 horas.	243,00
Taller de patronaje y confección mallas de short, piratas deportivos y legins. 9 hs.	243,00
Taller de tops y camisetas deportivas. 9 horas.	243,00
Workshop de 11 horas	297,00
	6.516,00

	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	TOTAL 4 MESES
Gastos docentes CURSOS	1.125,00 €	1.125,00 €	1.125,00 €	1.125,00 €	4.500,00 €
Gastos docentes TALLERES	477,00	360,00	432,00	747,00	2.016,00
TOTAL CURSOS Y TALLERES MES	1.602,00	1.485,00	1.557,00	1.872,00	6.516,00 €

INGRESO TOTAL DEL PROYECTO FORMATIVO:

ACCIÓN FORMATIVA	TOTAL EUROS
Curso de TEJEDURÍA DE TELAR MANUAL	1.512,00
Curso de CONFECCIÓN DE TRAJES TRADICIONALES.	1.512,00
Curso de PATRONAJE PARA NOVATAS/OS	1.512,00
Taller de Taller de joyería y complementos con lana. 3 horas	90,00



Taller de decoración de jabones con lana. 3 horas	90,00
Taller de realización de peñillos y faltriqueras de trajes tradicionales. 3 horas.	90,00
Taller de remangaderas y borlas de trajes tradicionales. 3 horas	90,00
Taller de mochilas de trajes tradicionales. 3 horas	90,00
Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas	180,00
Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas	180,00
Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas	180,00
Taller de patronaje y confección de mallas infantiles. 9 horas.	252,00
Taller de patronaje y confección mallas de short, piratas deportivos y legins. 9 hs.	252,00
Taller de tops y camisetas deportivas. 9 horas.	252,00
Workshop de 11 horas	300,00
	6.582,00

La Alcaldesa Presidenta, PROPONGO, en función de las atribuciones conferidas al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la adopción del siguiente acuerdo a la Junta de Gobierno Local

PRIMERO: La conveniencia de que se apruebe la propuesta de realización del PROGRAMA FORMATIVO denominado OTOÑO TEXTIL, que incluye diversas actividades en cursos y talleres.

SEGUNDO: La conveniencia de que se aprueben las tarifas de inscripción y la forma de pago relativas a cada uno de los cursos y talleres.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo más procedente.

Villa de Candelaria, a 28 de octubre de 2016

LA ALCALDESA PRESIDENTA

María Concepción Brito Núñez"



Consta en el expediente informe emitido por la Técnico Jurista con el visto bueno del Interventor municipal, de fecha 28 de octubre de 2016, del siguiente tenor literal:

"INFORME JURÍDICO CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES

Primero.- La Sra. Alcaldesa – Presidenta con fecha 28 de octubre de 2016 eleva a la consideración de la Junta de Gobierno Local propuesta relativa a la aprobación del Proyecto Formativo denominado "OTOÑO TEXTIL 2016" y de los precios públicos a satisfacer por los interesados en las acciones ofertadas entre las que se incluyen tres cursos de 60 horas y diversos talleres textiles dirigidos a personas adultas con interés profesional.

Segundo.- Consta en el expediente Memoria del proyecto "OTOÑO TEXTIL 2016" elaborada por personal técnico de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, en la que se detallan los programas formativos, la duración de las acciones formativas, los presupuestos de ingresos y gastos así como los calendarios de las distintas acciones formativas.

La Agencia de Desarrollo Local adscrita a la Alcaldía tiene entre sus competencias, el fortalecimiento de las condiciones para un territorio sostenible y entre las líneas de trabajo para la obtención de este objetivo, la formación de personas para la cualificación profesional y la mejora de las oportunidades de empleo, así como el desarrollo de programas formativos de interés para colectivos específicos que sirvan de mejora a las capacidades y competencias.

Cabe destacar que el objetivo del programa formativo *"contribuir a la formación de personas adultas interesadas en las posibilidades de los trajes tradicionales, los tejidos tradicionales y modernos, la lana y otros artículos textiles, como oportunidad para el empleo y autoempleo"*, está estrictamente ligado a las competencias municipales establecidas como propias en la Ley 7/2105, de 1 de abril de Municipios de Canarias, en materia de cultura, empleo y fomento y promoción del desarrollo económico municipal.

Tercero.- Si bien de los apartados de gastos e ingresos de la memoria del Proyecto Formativo se desprende que "Otoño Textil 2016" es un proyecto que se autofinanciaría de contar con un mínimo de 12 alumnos por acción formativa, no obstante lo anterior, se ha previsto la circunstancia de que no se alcance el número de alumnos suficientes, constando en el expediente RC para hacer frente a los gastos de los docentes en el supuesto de que sucediera tal circunstancia. Así pues, **existe dotación económica en la aplicación presupuestaria vigente número 49200.22606 por importe de 3.087,00 con RC. N° 2.16.0.10831 para hacer frente a los gastos relativos al ejercicio 2016.**

Cuarto.- La Sra. Alcaldesa además de proponer la aprobación del proyecto formativo "Otoño Textil 2016", propone la aprobación de los precios públicos a satisfacer por los interesados en las distintas acciones formativas en concepto de inscripción, así como la forma de pago relativas a cada uno de los cursos y talleres.

A los citados antecedentes, resultan de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I.- Competencias municipales



Art. 25.1 y 25.2. letras l) y m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 11 letras c), f) y g) de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias

II.- De los precios públicos

Artículos 41 a 47 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

III.- Órgano competente para resolver el expediente

Corresponde a la Junta de Gobierno Local el establecimiento de los precios públicos a satisfacer por los alumnos de las acciones formativas ofertadas en el Proyecto "Otoño Textil 2016", en virtud de la delegación que en tal sentido hizo el Pleno Municipal a favor de la Junta de Gobierno en la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 8 de julio de 2015.

En virtud de los fundamentos jurídicos expuestos, la Técnico-Jurista que suscribe, informa favorablemente la aprobación del Proyecto Formativo "Otoño Textil 2016" y los precios públicos propuestos por la Sra. Alcaldesa con fecha 28 de octubre de 2016 previa conformidad del Sr. Interventor Municipal y, en consecuencia, tras el VºBº de la Intervención formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la propuesta de realización del PROGRAMA FORMATIVO denominado OTOÑO TEXTIL 2016, que incluye los cursos y talleres descritos en la memoria del proyecto.

SEGUNDO: Aprobar los precios públicos en concepto de inscripción y la forma de pago relativas a cada uno de los cursos y talleres en los términos detallados en la memoria que consta en el expediente.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo más procedente.

En la Villa de Candelaria, a 28 de octubre de 2016

LA TÉCNICO-JURISTA
Corina Marrero Déniz

La Junta de Gobierno Local, previo debate y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

PRIMERO: Aprobar la propuesta de realización del PROGRAMA FORMATIVO denominado OTOÑO TEXTIL 2016, que incluye los cursos y talleres descritos en la Memoria del Proyecto que se transcribe a continuación:

PROYECTO FORMATIVO

Otoño Textil 2016

ANTECEDENTES JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO



Este proyecto formativo sobre realización de textil, tradición y moda es un proyecto que ha venido desarrollándose en los últimos dos años tanto en los meses de primavera como en el otoño. Sus antecedentes se remontan a la primavera de este 2013, a través del proyecto aprobado por Junta de Gobierno con acuerdo de fecha 23 de febrero de 2013, "*Aprobación de propuesta de realización de un programa formativo denominado "VESTIMENTA TRADICIONAL Y MODA", QUE INCLUYE DIVERSAS ACTIVIDADES EN CURSOS Y TALLERES Y APROBACIÓN DE LAS TARIFAS DE INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO RELATIVAS A CADA UNO DE LOS CURSOS Y TALLERES*" y desde entonces se han implementado diversos talleres y cursos en materia textil.

Desde la Agencia de Empleo y Desarrollo Local hemos constatado el interés que despiertan estas actividades formativas y la demanda de personas para cualificarse en las profesiones del ramo textil, tanto en la realización de tejidos como en vestimenta tradicional, en moda y en vestimenta de espectáculo.

VESTIMENTA TRADICIONAL, ARTESANÍA Y POSIBILIDADES DE EMPLEO

La potenciación de las actividades artesanales en textil sigue dando empleo a un número significativo de personas que combinan tradición y arte con un esfuerzo continuo para seguir presentes en un escenario económico que evoluciona a un ritmo acelerado.

Está absolutamente contrastado que la artesanía impulsa otras actividades generadoras de riqueza y empleo, como el turismo y las actividades culturales; y realiza una labor de preservación del patrimonio etnológico y cultural.

En la actualidad el concepto de artesanía engloba una diversidad de técnicas, oficios, productos, formas de hacer, formas de trabajar, materiales, conceptos, creatividades, reproducciones y funcionalidades. Todo ello con elementos comunes como, un conocimiento del oficio, de las técnicas y de los materiales, una forma de trabajo y una individualización de los productos².

Atendiendo estrictamente a esta normativa, se considera que efectivamente las actividades productivas, aún usando cierta mecanización para distintas fases del proceso de producción, deben considerarse artesanas.

El Ayuntamiento de Candelaria, conocedor de estos diagnósticos y planes, no quiere ignorar el potencial de sus tradiciones, al contrario pretende que estas se exploten adecuadamente.

El análisis exhaustivo de la trayectoria y la realidad de Candelaria realizada por el equipo de gerencia para la proyección del Plan Estratégico Municipal, define dos grandes líneas de apuesta que se resumen con las palabras que titulan este subapartado: tradición e innovación.



También es objeto de este proyecto formar adecuadamente a las personas beneficiarias para promoverlos como artesanos de calidad así como propiciar la creación de empresas para el ulterior desarrollo de la misma.

BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FORMATIVO:

Serán beneficiarias y beneficiarios del taller serán aquellas personas con interés específico en el aprendizaje de la confección de tejidos, vestimenta tradicional o la moda, así como personas interesadas en la creación textil y de espectáculo, que posean conocimientos previos sobre la materia.

Cada acción formativa se organiza de forma independiente y por tanto, según los intereses individuales y las disponibilidades se pueden matricular en una sola o en varias o todas las acciones formativas programadas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA FORMATIVO:

Contribuir a la formación de personas adultas interesadas en las posibilidades de los trajes tradicionales, los tejidos tradicionales y modernos, la lana y otros artículos textiles, como oportunidad para el empleo y autoempleo.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA:

El programa formativo se concreta en distintas acciones formativas según planteamos en el cronograma que ofrecemos. Se trata de 3 cursos de 60 horas cada uno y distintos workshops con horarios diversos según las exigencias del programa formativo previsto.

CURSOS:

- Curso de TEJEDURÍA EN TELAR MANUAL, 60 horas
- Curso de CONFECCIÓN DE TRAJES TRADICIONALES . 60 horas
- Curso de PATRONAJE BÁSICO SEÑORA PARA NOVAT@ 60 horas



NOVIEMBRE 2016						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE 2016						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO 2017						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2017						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	1	2	3	4	5
6	7	MARZO 2017				

WORKSHOPS:

TRABAJOS CON MATERIALES NO TEJIDOS (especialmente concebido para la preparación de exclusivos regalos de Navidad):

Workshop **CONFECCIÓN DE CHALECO DE LANA AFIELTRADA**.(Trabajo con sedas, algodones, lanas y fibras de plátano y rosal). 11 horas.



- Taller de decoración de jabones con lana. 3 horas
- Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas
- Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas
- Taller de joyería y complementos con lana. 3 horas

NOVIEMBRE 2016						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE 2016						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

TALLERES DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN ESPECÍFICOS. TRADICIONAL Y MODA

Estos talleres están sujetos a la demanda.

Complementos de vestimenta tradicional:

- Taller de realización de peñillos y faltriqueras de trajes tradicionales. 3 horas.
- Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas.
- Taller de remagaderas y borlas de trajes tradicionales. 3 horas.
- Taller de mochilas de trajes tradicionales. 3 horas.

Patronaje y confección de moda:

- Taller de patronaje y confección de mallas infantiles. 9 horas.
- Taller de tops y camisetas deportivas. 9 horas.
- Taller de patronaje y confección mallas de short, piratas deportivos y legins. 9 horas.



ENERO 2017							FEBRERO 2017						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28	1	2	3	4	5
30	31						6	7	MARZO 2017				

Los cursos tienen una duración de 60 horas distribuidos en los meses que van de noviembre a marzo tal y como establece el cronograma.

Las sesiones de los tres cursos son de 4 horas diarias y se impartirán en horario de tarde. De las 16:00 a las 20:00 horas.

Los docentes a impartir los cursos será personal de reconocido prestigio en los sectores de confección tanto artesanales como industriales, con demostrada experiencia y capacidad docente, y se tratará de contrataciones a terceros.

El curso de tejeduría manual está abierto a personas no iniciadas en esta actividad hasta personas que deseen profesionalizarse en la misma, dando cabida a ambos niveles.

El curso de Confección de trajes tradicionales es un curso especializado: las personas interesadas en el curso deberán contar con formación en confección a mano y a máquina y/o conocimientos sobre costura en general para poder inscribirse.

Para el curso de Patronaje básico no se exigen conocimientos previos.



Los talleres se realizarán en una sola edición por cada uno. Los contenidos son de carácter exclusivamente práctico.

Los talleres tienen una duración que oscila entre las 3 horas y las 9:00 horas. Las sesiones de taller son de 3 horas y dependiendo de la duración de la misma se dividen en 2 y 3 sesiones.

Los talleres con lanas, comúnmente denominados fieltros, son 5 y serán realizados en los meses previos a las fiestas de Navidad.

El WORKSHOP TRABAJOS CON MATERIALES NO TEJIDOS (especialmente concebido para la preparación de exclusivos regalos de Navidad) es un taller de más larga duración de lo habitual y se desarrollará en 3 sesiones de 3 horas en viernes por la tarde, y dos sesiones de 4 horas cada una en sábado.

CONTENIDOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

1. CURSO DE TEJEDURÍA DE TELAR MANUAL:

• Prácticas

- Bobinar, encanar y encanillar.
- Practicar varias clases de nudos con varios hilos de distintas materias y groesos.
- Llenar filetas.
- Pasar hilos.
- Reparar roturas de los hilos.
- Urdir con urdidos de tambor vertical y horizontal.
- Urdir con urdidos de marco.
- Urdir sobre el telar.
- Urdir con barras haciendo madejas.
- Pasar el hilo urdido al plegador o al telar.
- Montar mallas a los lizos.
- Pasar monturas con varios remetidos.
- Pasar peines de diferentes densidades y cuentas.
- Tejer telares de bajo lizo: tafetanes, sargas, satenes, tejidos a cuadros, tejidos listados, tejidos con perdido por urdimbre y trama, tejidos de dobles telas, tejidos de dos caras, damascos, radiados y otros.

• Contenidos teóricos

- Fibras textiles, propiedades y características.
- Técnicas de hiladura. máquinas, útiles y herramientas.



- Técnicas de urdir.
- Sistemas de urdido. Urdidores, filetas, útiles y herramientas.
- Armaduras o monturas y sus accesorios.
- Técnicas de pasado.
- Sistemas de bobinado, enconado, encanillado; máquinas, útiles y herramientas.
- Tecnología del tisaje. Terminología.
- Técnicas de tejer: máquinas, útiles y herramientas.
- Técnicas de repasado y separado de tejidos.
- Técnicas de acabar tejidos: máquinas, útiles y herramientas.
- Normas de calidad.
- Control del tiempo de las operaciones.
- Historia del tejido.
- Historia de la utilización de las fibras textiles.
- Historia de la evolución tecnológica del tisaje.

- **Contenidos relacionados con la profesionalidad**

- Responsabilidad en la selección de fibras.
- Pulcritud en el hilar y retorcer.
- Meticuloso en el reparado de roturas.
- Responsabilidad en el urdido.
- Precisión en el pasado y ajuste de armaduras.
- Respetuoso en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Responsabilidad en el montaje y preparación de telares.
- Precisión en ajuste de los telares y las monturas.
- Habilidad en el manejo de los órganos móviles del telar.
- Pulcritud durante el proceso de tisaje.
- Buen gusto en los acabados sobre los tejidos.
- Correcta aplicación de las normas de calidad.

2. CURSO DE CONFECCIÓN DE VESTIMENTA TRADICIONAL:

1. Historia de la indumentaria tradicional canaria y los textiles.

- Evolución de estilos en la indumentaria y complementos, con especial incidencia en la vestimenta tradicional canaria de los siglos XVIII-XIX y XX:



- Evolución y estética en el vestido y sus complementos.
- Elementos que determinan la función ornamental o utilitaria-protectora del vestido.
- Relación de las prendas con su momento coyuntural.
- Relación de prendas con el uso social. Usos protocolarios.
- Las tendencias a “tipificar” que recrean un aire tradicional: los trajes típicos canarios.

1. Materiales, herramientas y equipos artesanales en procesos de textil y confección

Breve repaso a los contenidos siguientes:

- **Fibras e hilos:**
 - Clasificación, características y propiedades físicas y aplicaciones.
 - Identificación y valoración de fibras e hilos y sus propiedades.
 - Esquema general de los procesos de obtención de fibras e hilos.

- **Tejidos:**
 - Tejidos de calada, punto, telas no tejidas y recubrimientos.

 - Estructura y características fundamentales.
 - Esquemas de procesos de obtención.
 - Procedimientos de identificación de tejidos.

- **Descomposición de un producto en sus componentes.**

1. Diseño y patronaje; técnicas de corte y ensamblado a mano y a máquina en confección a medida. Técnicas de corte y confección de prendas interiores (calzoncillo, blusa, enagua y refajo). Técnicas de corte y confección de prendas exteriores (falda o enagua exterior, justillos, jubones, calzón, chaleco)



- Aplicación de corte manual de tejidos en confección a medida
 - Corte convencional: características y aplicaciones.
 - Corte de distintos materiales.
 - Técnicas de extendido y posicionado de tejido.
 - Secuencia de operaciones de corte convencional.

- Máquinas de corte: tijeras eléctricas y manuales (tijeras, cuchillas y otras), prensas y troqueles.
 - Herramientas, pesas, pinzas de sujeción, piqueteador, perforador y otros.
 - Útiles de marcado: jaboncillo, lápiz para piel y otros.
 - Útiles de medida: cinta métrica, reglas, escuadras y otros.

- Manipulación de útiles y herramientas de costuras a mano en confección a medida
 - Instrumentos convencionales de costura.
 - Útiles auxiliares: marcadores, cinta métrica, tijeras pequeñas, corta hilos, abreojales y otros.

- Aplicación de costuras a mano en confección a medida
 - Definición de puntada y costura.
 - Esquemas de puntadas y costuras a mano.
 - Tipos de puntadas a mano: a canto, sujeción, realce, adorno y otras.
 - Costuras de unión: provisionales y definitivas. Definición y tipos.
 - Costuras especiales: presillas, ojales, ojalillos o bodoques y otras.
 - Costuras en reparación de tejidos: zurcidos.

- Operaciones de costura a máquina en confección a medida
 - Preparación y posicionamiento de prendas o materiales.
 - Costuras de unión.
 - Costuras de adorno.
 - Acolchados y simulación de bordados.
 - Costuras de sobrehilado



- Operaciones de pegado de componentes en confección a medida
 - Preparación y posicionamiento de materiales.

 - Factores que influyen en la disposición y selección del pegado.
 - Pegamentos y colas, siliconas y disolventes: características, conservación y seguridad en el uso.
 - Procedimiento de pegado.
 - Accesorios: brochas, pata de cabra, rodillo y otros.

- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.

1. Complementos y procesos de acabado en la confección a medida de trajes tradicionales (zapatos, sombreros, polainas, faltriqueras, talegas, mantillo, sobretodos, fajines, toca, rostri- llo, mochila de hombre...)

- Técnicas y sistemas de forrados. Terminología. Máquinas, útiles y herramientas.
- Clases de forros, características, propiedades y composición.
- Tipos de costuras a mano en el clavado de forros e hilos.
- Tipos de puntadas a máquina en el clavado de forros e hilos.
- Coser a mano y a máquina piezas de forros.
- Aplicar forros a las prendas y pantalones a mano y a máquina.
- Clavar forros dejando sobrantes en mangas y bajos.
- Clavar botones, adornos, complementos y fornituras.
- Hacer ojales y presillas.
- Hacer puntos y pespuntos de adorno.
- Pulir defectos de las prendas.
- Completar y deducir de la ficha técnica, tiempos, materiales y métodos de ejecución.
- Elaborar presupuestos.
- Técnicas de acabados especiales:



3. CURSO DE PATRONAJE BÁSICO BLUSA, FALDA, VESTIDO Y PANTALÓN DE SEÑORA

Objetivo general:

Ordenación de los distintos temas con criterio lógico para utilizarlo prácticamente, permitiendo al alumno poderse introducir poco a poco en el campo de patrones más simples.

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

- Historia y evolución de la indumentaria femenina.
- Materiales y métodos utilizados según objetivo del proyecto de vestuario femenino: tipologías de tejidos y útiles y selección.
- Conocer las razones de la base del patronaje tipo.
- Conocer materiales y útiles necesarios para la elaboración de patrones.
- Conocer tablas de medidas auxiliares estandarizadas.

- Conocer métodos deductivos para elaborar medidas estándar.
- Conocer contenidos de tomas de medidas personalizadas
- Conocer métodos de adaptabilidad entre medidas deducidas y personalizadas.
- Conocer método y desarrollo de patrones "tipo" de: falda, blusa, vestido y pantalón de señora.
- Conocer métodos de transformación básicos de patrones tipo.
- Conocer fundamentos de identificación e industrialización de patrones.
- Detectar anomalías en patronaje.
- Aplicar precisión en la calidad del patronaje tipo y sus transformaciones.

METODOLOGIA:

- La docente aplicará en grupo la didáctica, con métodos expositivos y demostrativos en la elaboración de patrones tipo y sus transformaciones.

MATERIALES:

- Reglas.
- Cinta métrica.
- Lápices.
- Tijeras.
- Ruleta dentada.
- Papel Kraft.

4. LOS TALLERES QUE SE VAN A REALIZAR.



Cada taller está pensado para cumplir distintos objetivos relativos a diversos aspectos del textil. Se ofertarán 3 tipos de talleres:

1. TALLERES CON TEJIDOS NO TEJIDOS.

CONFECCIÓN DE CHALECO DE LANA AFIELTRADA

Duración: 6 horas

Objetivo: Confección de un chaleco, partiendo de las fibras de lana natural y utilizando lana peinada, telas como sedas, gasas, algodones y fibras vegetales como el ramio, el bambú, las fibras de plátano o rosál. La utilización de estas fibras aporta efectos diferentes, y ayudan a crear una pieza única.

TALLER PAÑUELOS NUNO

Duración: 6 horas

Objetivo: Confección de un pañuelo Nuno, partiendo de las fibras de lana natural y utilizando lana peinada, telas como sedas, gasas, algodones y fibras vegetales como el ramio, el bambú o viscosa. La utilización de estas fibras aporta efectos diferentes, y ayudan a crear una pieza única.

Objetivo final: Cada participante concluirá el taller con la terminación de un pañuelo Nuno. Y podrán diferenciar las diferentes texturas aportadas por las diferentes fibras.

TALLER DE JOYERÍA Y COMPLEMENTOS CON LANA

Duración: 3 horas

Objetivo: Enseñaremos la diferencia entre la lana peinada y la lana cardada, así como la diferencia y utilización de las diferentes fibras y que efecto producen en la pieza a confeccionar.

Confección de complementos, partiendo de las fibras de lana natural y utilizando lana peinada, telas como sedas, gasas, algodones y fibras vegetales como el ramio, el bambú, las fibras de plátano o rosál. La utilización de estas fibras aporta efectos diferentes, y ayudan a crear una pieza única. También podremos utilizar piedras o cuentas para usar en la elaboración.

Objetivo final:

Cada participante concluirá el taller con la terminación de una pieza de joyería en lana o un complemento Y podrán diferenciar las diferentes texturas aportadas por las diferentes fibras.

TALLER DE DECORACIÓN DE JABONES CON LANA

Duración: 3 horas

Objetivo: Enseñaremos la diferencia entre la lana peinada y la lana cardada, así como la diferencia y utilización de las diferentes fibras y que efecto producen en la pieza a realizar. Realizaremos dos jabones uno con la técnica de decoración húmeda, y otro con una técnica mixta de lana húmeda y lana seca, utilizando unas agujas especiales para su decoración



Objetivo final:

Cada participante concluirá el taller con la terminación de dos jabones decorados y podrán diferenciar las diferentes texturas y técnicas utilizadas.

TALLER DE REALIZACIÓN DE BOLSOS Y COMPLEMENTOS

Duración: 6 horas

Objetivo: Enseñaremos la diferencia entre la lana peinada y la lana cardada, así como la diferencia y utilización de las diferentes fibras y que efecto producen en la pieza a confeccionar.

Confección de complementos, y bolsos partiendo de las fibras de lana natural y utilizando lana peinada, telas como sedas, gasas, algodones y fibras vegetales como el ramio, el bambú, las fibras de plátano o rosál. La utilización de estas fibras aporta efectos diferentes, y ayudan a crear una pieza única. También podremos utilizar piedras o cuentas para usar en la elaboración.

Objetivo final:

Cada participante concluirá el taller con la terminación de un complemento o bolso decorados y podrán diferenciar las diferentes texturas y técnicas utilizadas

Objetivo: Customizar prendas de moda a partir de prendas y complementos ya existentes. Crear moda.

2. TALLERES DE COMPLEMENTOS DE TRAJES TRADICIONALES

Objetivo: Ofrecer a artesanas y artesanos de trajes tradicionales y aprendices o artesanos noveles locales la oportunidad de aprender la confección de complementos a estos trajes.

La realización de los talleres B y C está sujeta a la demanda que pueda surgir en los dos primeros meses de desarrollo del proyecto OTOÑO TEXTIL.

3. TALLERES DE PATRONAJE

Objetivo: Ofrecer a quienes deseen dedicarse a la reparación y adaptación de prendas de moda, la posibilidad de formarse en la realización de distintas prendas y el perfeccionamiento en las mismas. La realización de los talleres B y C está sujeta a la demanda que pueda surgir en los dos primeros meses de desarrollo del proyecto OTOÑO TEXTIL

La realización de los talleres puede estar sujeta a modificaciones en la fecha de realización o período de ejecución de acuerdo a las necesidades encontradas y a las demandas de



ESTUDIO FINANCIERO DEL PROGRAMA FORMATIVO

1. CURSO TEJEDURÍA DE TELAR MANUAL:

CONCEPTO DE GASTOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Contratación de docente durante 60 horas.	25 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	1.500
Materiales para el desarrollo del curso		0
		Gastos totales: 1.500 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto. Los telares de bajo lizo serán aportados por la entidad organizadora existiendo uno para uno de las 15 personas previstas. Así mismo, las hilaturas y otros materiales textiles serán aportados por la entidad. La entidad aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,10 € x 60 HORAS	126
		Ingresos totales 126 x 12 alumnas/os= 1.512 €

OTROS INGRESOS: No están previstas.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del curso se puede hacer con anterioridad al comienzo del mismo o en cuatro mensualidades consecutivas de 31,5 euros cada una. El primer pago antes del inicio del curso. El último pago antes del de iniciar el último mes de formación.

El pago a los docentes se efectuará una vez hechos todos los cobros.



2. CURSO CONFECCIÓN DE VESTIMENTA TRADICIONAL:

CONCEPTO DE GASTOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Contratación de docente durante 60 horas.	25 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	1.500
Gastos de materiales para desarrollo curso		0
		Gastos totales: 1.500 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto. Los materiales textiles tradicionales deberán ser aportados por las personas en formación. Así mismo la entidad aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,10 € x 60 HORAS	126
		Ingresos totales 126 x 12 alumnas/os= 1.512 €

OTROS INGRESOS: No están previstas, si bien las alumnas y alumnos podrán voluntariamente hacer aportaciones dinerarias o en materiales para la realización de acciones que sean propuestas por ellas y ellos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del curso se puede hacer con anterioridad al comienzo del mismo o en cuatro mensualidades consecutivas de 31,5 euros cada una. El primer pago antes del inicio del curso. El último pago antes del de iniciar el último mes de formación.



El pago a los docentes se efectuará una vez hechos todos los cobros.

3. CURSO PATRONAJE PARA NOVAT@S BÁSICO BLUSA, FALDA, VESTIDO Y PANTALÓN SEÑORA:

CONCEPTO DE GASTOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Contratación de docentes durante 60 horas.	25 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	1.500
Gastos de materiales para desarrollo curso		0
		Gastos totales: 1.500 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto. Los materiales textiles tradicionales deberán ser aportados por las personas en formación. Así mismo la entidad aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el curso	2,10 € x 60 HORAS	126
		Ingresos totales 126 x 12 alumnas/os= 1.512 €

OTROS INGRESOS: No están previstas, si bien las alumnas y alumnos podrán voluntariamente hacer aportaciones dinerarias o en materiales para la realización de acciones que sean propuestas por ellas y ellos. Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del curso se puede hacer con anterioridad al comienzo del mismo o en cuatro mensualidades consecutivas de 31,5 euros cada una. El primer pago antes del inicio del curso. El último pago antes del de iniciar el último mes de formación.

El pago a los docentes se efectuará una vez hechos todos los cobros.



4. TALLERES

Los talleres se clasifican por su duración. Tenemos talleres de una sola sesión de 3 horas, talleres de 2 sesiones de 3 horas (6 horas en total), talleres de 3 sesiones de 3 horas (nueve horas en total) y un taller WORKSHOP DE DISEÑO Y REALIZACIÓN DE UN CHALECO CON MATERIALES NO TEJIDOS de 11 horas de duración que se organiza en un fin de semana.

TALLERES DE 3 HORAS DE DURACIÓN:

- Taller de joyería y complementos con lana.
- Taller de decoración de jabones con lana.
- Taller de realización de peñillos y faltriqueras de trajes tradicionales.
- Taller de remangaderas y borlas de trajes tradicionales.
- Taller de mochilas de trajes tradicionales.

CONCEPTO DE GASTOS por TALLER de 3 horas	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros/taller)
Contratación de docente durante 3 h.	30 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	90
Compra de materiales:	0	0
Gastos totales:		90 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto.

Los materiales serán aportados la entidad que también aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el taller	2,50 € x 3 HORAS	7,5 € por persona



Ingresos totales 7,5 x 12 alumnas/os= 90 €

OTROS INGRESOS: No están previstos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del taller se efectuará en una sola cuota antes del inicio de cada taller.

TALLERES DE 6 HORAS DE DURACIÓN:

- Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas
- Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas
- Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas.

CONCEPTO DE GASTOS por TALLER de 6 horas	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros/taller)
Contratación de docente durante 6 h.	30 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	180
Compra de materiales:	0	0
Gastos totales:		180 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto.

Los materiales serán aportados la entidad que también aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el taller	2,50 € x 6 HORAS	15 € por persona



Ingresos totales 15 x 12 alumnas/os= 180 €

OTROS INGRESOS: No están previstos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del taller se efectuará en una sola cuota antes del inicio de cada taller.

TALLERES DE 9 HORAS DE DURACIÓN:

- Taller de patronaje y confección de mallas infantiles. 9 horas.
- Taller de patronaje y confección mallas de short, piratas deportivos y legins. 9 horas.
- Taller de tops y camisetas deportivas. 9 horas.

CONCEPTO DE GASTOS por TALLER de 9 horas	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros/taller)
Contratación de docente durante 9 h.	27 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	243
Compra de materiales:	0	0
Gastos totales:		243 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto.

Los materiales serán aportados la entidad que también aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del proyecto formativo.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota HORARIA para la participación en el taller	2,33 € x 9 HORAS	21 € por persona



Ingresos totales 21 x 12 alumnas/os= 252 €

OTROS INGRESOS: No están previstos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del taller se efectuará en una sola cuota antes del inicio de cada taller.

WORKSHOP DE 11 HORAS DE DURACIÓN:

Este taller es un proyecto demostrativo para personas ya iniciadas en la confección que deseen realizar un aprendizaje en torno a la realización de una prenda de una sola pieza a partir de materiales no tejidos.

CONCEPTO DE GASTOS por TALLER de 6 horas	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros/taller)
Contratación de docente durante 11 h.	27 € la hora (incluyendo IRPF e IGIC)	297
Compra de materiales:	0	0
Gastos totales:		297 €

OTROS GASTOS: No se registran otros gastos vinculado al proyecto.

Los materiales serán aportados la entidad que también aportará los medios técnicos (herramientas, maquinaria, servicio de ordenadores, Internet, etc.) para el correcto desempeño del workshop.

CONCEPTO DE INGRESOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL (euros)
Cuota para la participación en el workshop	25	25 € por persona
Ingresos totales 25 x 12 alumnas/os= 300 €		

OTROS INGRESOS: No están previstos.

Por todo ello este curso repercutiría en un coste cero para la entidad.

El pago del taller se efectuará en una sola cuota antes del inicio de cada taller.

El pago de los talleres en cualquiera de sus modalidades de duración se efectuará una vez cobrados todas las matrículas tras la realización del mismo.

**GASTO TOTAL DEL PROYECTO FORMATIVO:**

ACCIÓN FORMATIVA	TOTAL EUROS
Curso de TEJEDURÍA DE TELAR MANUAL	1.500,00
Curso de CONFECCIÓN DE TRAJES TRADICIONALES.	1.500,00
Curso de PATRONAJE PARA NOVATAS/OS	1.500,00
Taller de Taller de joyería y complementos con lana. 3 horas	90,00
Taller de decoración de jabones con lana. 3 horas	90,00
Taller de realización de peñillos y faltriqueras de trajes tradicionales.3 horas.	90,00
Taller de remangaderas y borlas de trajes tradicionales. 3 horas	90,00
Taller de mochilas de trajes tradicionales. 3 horas	90,00
Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas	180,00
Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas	180,00
Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas	180,00
Taller de patronaje y confección de mallas infantiles. 9 horas.	243,00
Taller de patronaje y confección mallas de short, piratas deportivos y legins. 9 hs.	243,00
Taller de tops y camisetas deportivas. 9 horas.	243,00
Workshop de 11 horas	297,00
	6.516,00



	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	TOTAL 4 MESES
Gastos docentes CURSOS	1.125,00 €	1.125,00 €	1.125,00 €	1.125,00 €	4.500,00 €
Gastos docentes TALLERES	477,00	360,00	432,00	747,00	2.016,00
TOTAL CURSOS Y TALLERES MES	1.602,00	1.485,00	1.557,00	1.872,00	6.516,00 €

INGRESO TOTAL DEL PROYECTO FORMATIVO:

ACCIÓN FORMATIVA	TOTAL EUROS
Curso de TEJEDURÍA DE TELAR MANUAL	1.512,00
Curso de CONFECCIÓN DE TRAJES TRADICIONALES.	1.512,00
Curso de PATRONAJE PARA NOVATAS/OS	1.512,00
Taller de Taller de joyería y complementos con lana. 3 horas	90,00
Taller de decoración de jabones con lana. 3 horas	90,00
Taller de realización de peñillos y faltriqueras de trajes tradicionales. 3 horas.	90,00
Taller de remangaderas y borlas de trajes tradicionales. 3 horas	90,00
Taller de mochilas de trajes tradicionales. 3 horas	90,00
Taller de pañuelos nuno (seda y lana afieltrada). 6 horas	180,00
Taller de realización de bolsos y complementos. 6 horas	180,00



Taller de pañuelos, toquillas y mantillas tradicionales. 6 horas	180,00
Taller de patronaje y confección de mallas infantiles. 9 horas.	252,00
Taller de patronaje y confección mallas de short, piratas deportivos y legins. 9 hs.	252,00
Taller de tops y camisetas deportivas. 9 horas.	252,00
Workshop de 11 horas	300,00
	6.582,00

En Candelaria, a 28 de octubre de 2016

LA ALCALDESA PRESIDENTA

María Concepción Brito Núñez"

SEGUNDO: Aprobar los precios públicos en concepto de inscripción y la forma de pago relativas a cada uno de los cursos y talleres en los términos detallados en la memoria que consta en el expediente.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las 10:20horas y del mismo día. De todo lo que, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Doña María Concepción Brito Núñez

EL SECRETARIO GENERAL,

Octavio M. Fernández Hernández.